

**INTERVENCIÓN DE COSTA RICA**

**39 EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Surinam**

**Lunes 1 de noviembre del 2021, 14:30 -18:00**

**Posición 16 / Tiempo: 2min y 10 seg.**

Gracias, señora Presidenta,

Mi delegación agradece a la distinguida delegación de Surinam por la presentación de su tercer informe y celebra los esfuerzos para el establecimiento de un Instituto Nacional de Derechos Humanos, así como la capacitación de los agentes del orden en los derechos de la población LGBTIQ+ por medio de la organización de seminarios. Costa Rica acoge con satisfacción la reforma en el marco normativo para luchar contra la discriminación en los espacios laborales.

Mi delegación quisiera externar respetuosamente las siguientes recomendaciones:

1. En seguimiento de las recomendaciones del segundo ciclo sobre la contención del impacto negativo de la minería, mi delegación recomienda tomar acciones para el fortalecimiento del marco jurídico de los derechos de las poblaciones indígenas, respetuoso del derecho a un ambiente, limpio, sano y sostenible.
2. En segundo término, continuar con los esfuerzos para la abolición de la pena de muerte en el Código Penal Militar.
3. Proceder a la ratificación de la Convención y el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
4. Con el fin de que exista mayor coordinación y asegurar la cooperación con el sistema, extender una invitación abierta a los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos.

Muchas gracias.

(172)